

EN 4 PASOS PODRÁ INSCRIBIR SU CÉDULA EN EL EXTERIOR PARA PODER PARTICIPAR EN LAS ELECCIONES DE 2018



1. 

CONSULTE SU LUGAR DE VOTACIÓN

Verifique su lugar de votación en el link <https://wsp.registraduria.gov.co/censo/censoResultado.php> y si desea cambiar el punto de votación para las jornadas electorales 2018, deberá inscribir nuevamente su cédula.

2. 

DILIGENCIE EL FORMULARIO

Ingrese a la página web del Ministerio de Relaciones Exteriores <https://tramitesmre.cancilleria.gov.co/tramites/enlinea/solicitarInscripcionEnLinea.xhtml> y diligencie el formulario electrónico de inscripción E-3

3. 

FORMALICE SU INSCRIPCIÓN

Diríjase al Consulado seleccionado, en el formulario, y presente su cédula de ciudadanía amarilla con hologramas o pasaporte vigente y válido, para la toma de la huella digital en el sistema.

4. 

VERIFIQUE SU INSCRIPCIÓN

Ingrese a la página de la Registraduría www.registraduria.gov.co y digitando su número de cédula, podrá consultar y descargar el comprobante de su inscripción.